

Región Torrelavega Santander Cantabria



El consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Jesús Oria, ayer en Soba. / LARA REVILLA

SOBA

Oria anuncia el inicio del PRUG del Parque Natural de Collados del Asón

La redacción del Plan de Ordenación de Peña Cabarga y la revisión del de las marismas de Santoña comenzarán de «inmediato», según el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad

ALERTA / SANTANDER

El consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad de Cantabria, Jesús Oria, anunció ayer el «próximo inicio» de la redacción de los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) de los Parques Naturales de Los Collados del Asón y del Saja-Besaya.

Oria realizó este anuncio durante el acto de celebración del Día Europeo de los Parques Naturales que lugar en el Parque Natural de Los Collados del Asón, coincidiendo con la celebración del X aniversario de su constitución, y en el que estuvo acompañado por la directora general de Biodiversidad, María Eugenia Calvo.

Además, el consejero avanzó el «comienzo inmediato» de las tareas de redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Macizo de Peña Cabarga y la revisión

del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel.

Oria destacó la importancia de que se cumpla un siglo desde la constitución del primer parque natural europeo, un hecho que «invita y estimula a seguir trabajando en la conservación de la naturaleza de nuestro territorio», subrayó.

PARQUES NATURALES. En la Comunidad Autónoma la política en materia de espacios naturales protegidos se inició en 1986 con la declaración del Parque Natural de las Dunas de Liencres al que siguieron posteriormente, Saja y Besaya y Oyambre en 1988, Peña Cabarga en 1989, la Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja en 1992 y el Parque Nacional de los Picos de Europa en 1995, así como el Parque Natural de Los Collados del

Oria acudió a Soba al acto del Día Europeo de los Parques Naturales

El consejero destaca el esfuerzo realizado en el parque de Oyambre en torno al PORN

Asón, en 1999. Desde la asunción de todas las competencias en materia de conservación de la naturaleza, por la Consejería de Desarrollo Rural, en 2003, este departamento trabaja sobre los pilares del «rigor técnico y «la participación social», dijo el consejero.

Oria puso de relieve los objetivos alcanzados en materia de preservación de los valores naturales, como la aprobación de la Ley de Conservación de la Naturaleza, la declaración completa y validada de la Red Natura 2000 en Cantabria, o la puesta en marcha de los patronatos de todos los Parques Naturales, como órganos de participación en la sociedad.

OYAMBRE. Sobre esta última red, destacó el esfuerzo técnico realizado para la aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de Oyambre, que «viene a desbloquear una situación jurídico-administrativa enmarañada desde hace más de 20 años» recordó.

También se encuentra en fase de redacción el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Dunas de Liencres, Estuario del Pas y Cos-

ta Quebrada; el Plan Marco de Gestión de los Lugares de Importancia Comunitaria Fluviales y Litorales, que agrupa a 14 espacios de la Red Natura 2000 en la región; el Plan de Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria Sierra del Escudo y el Plan de Gestión de la Zona de Especial Protección para las Aves Hoces del Ebro.

CALIDAD DE VIDA. Otro de los objetivos esenciales de la Consejería de Biodiversidad es fomentar «las labores de concienciación, sensibilización y uso público, y de otra parte el desarrollo endógeno local y el incremento de la calidad de vida de la población residente en estos territorios». Para su consecución se han firmado sendos convenios con la Red Cantabra de Desarrollo Sostenible y la Mancomunidad de Municipios Sostenibles, cuya vigencia se extiende hasta 2015.

La celebración del Día Europeo de los Parques ha servido de escenario para la presentación, de modo oficial, del programa de actividades de uso público para 2009. Oria aseguró que este programa supone «una experiencia pionera en la región, un primer paso para una línea de trabajo, que redundará en el beneficio de cada uno de los territorios vinculados a la Red de Espacios Naturales Protegidos».

* Promoción válida hasta el 31 de Mayo de 2009

El Centro
CARBURANTES CUDÓN, S.L.

y llévate GRATIS un ejemplar
al repostar 25 litros de carburante
Desde las 8h. de la mañana
hasta las 14h. de la tarde

Barrio el Castro,61 - Cudón 39318 Miengo - Cantabria

ALERTA
El sector del automóvil de Cantabria conseguirá 17,8 millones en ayudas